

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANASANTO C.A

En la ciudad de Babahoyo en la oficina de la compañía Banasanto C.A., ubicada en la Cdla. El Chofer Calle 3era y Av. Villegas, el día 15 de Marzo del año 2018, a la 09h00 se reúnen los accionistas de la empresa con el objeto de aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2016.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Marco Antonio Arregui , y actúa como Secretario de la sesión, la Gerente General, Amira María Arregui Rodríguez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor MARCO ANTONIO ARREGUI MARÚN, por sus propios derechos, propietario de quinientas noventa (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 2.- La señorita AMIRA MARIA ARREGUI RODRÍGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de cien (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 3.- El señor MARCO ANTONIO ARREGUI MARÚN, por sus propios derechos, propietaria de cien (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

El Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Seguidamente, el secretario pone a consideración los puntos del día a tratarse.

- Designación de los administradores de la compañía.
- Análisis de los Estados Financieros por el Ejercicio 2017

Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que una vez que se ha comenzado las operaciones de la empresa, lo primero que se ha realizado son inversiones, las mismas que han sido dirigidas a la siembra, riego, drenaje e instalaciones para adecuar y estar listos en la primera cosecha de la producción bananera. Los accionistas preguntan si las inversiones realizadas en la tierra requerirán adicionalmente de algún tipo de tecnología; se indica que debido al tamaño del lote, es posible que más adelante se presente esta necesidad. Terminado este punto, deciden elegir como Administrador al señor Marcos Arregui.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 10h00.



AMIRA MARIA ARREGUI RODRIGUEZ
Gerente General – Secretario



MARCO ANTONIO ARREGUI RODRIGUEZ
Presidente– Accionista



MARCO ANTONIO ARREGUI MARUN
Accionista